Asunción, 5 de diciembre de 2023

Nota DC Nº 225/2023

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar la suscripción de la Adenda 2 al Contrato N° 059/2021, suscripto con la firma IMPERIO SERVICIOS Y SISTEMAS OPERATIVOS S.A. - I.S.S.O. SA. (RUC: 80048760-5), en el marco del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2021 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" - ID N° 402.958.

La adenda suscripta implica una ampliación del monto del contrato por la suma total de **GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES (G. 240.000.000)**, equivalente al 20% del monto máximo del Contrato Principal.

La ampliación requerida obedece a la necesidad de dar cobertura presupuestaria a los servicios requeridos institucionalmente teniendo en cuenta los niveles actuales de ejecución del contrato, por lo que resulta necesaria la realización de la presente adenda conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

Abog. SERGIO GOMEZ AMARILLA, DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - IPTA